



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002608-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002608, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0802608, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial (Salamanca).

La inversión prevista en Patrimonio Industrial en la provincia de Salamanca se ejecutó en la obra de restauración del “Molino Lucas”, construcciones anejas y “La Puente Palo”, en el cauce del río Uces, en la localidad de Cabeza del Caballo (Salamanca).

Valladolid, 6 de julio de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.